

Cambios en las políticas de investigación académica en la Argentina: la expansión de áreas prioritarias en las universidades nacionales

Rovelli, Laura Inés-Argentina

CONICET, IdIHCS, UNLP

Resumen

El artículo indaga el papel de las ideas y las instituciones para explicar el giro hacia la priorización de la investigación científica en las universidades nacionales de la Argentina, a la vez que explora las lógicas y dinámicas de estas transformaciones; finalmente examina los obstáculos que en ese ámbito enfrentan dichas políticas para cambiar. A partir de un enfoque neo-institucional de las políticas públicas, se llevo a cabo un primer relevamiento exploratorio de los instrumentos de financiamiento existentes para la priorización de la investigación por parte de las universidades nacionales y sus principales características. Asimismo, se analizaron las estructuras institucionales que impulsan dichos cambios. De la investigación realizada se desprende que un número creciente de universidades nacionales promueven la orientación de la investigación en un marco de interjuego dinámico, situacional y pragmático con las políticas públicas nacionales. A su vez, la priorización de la investigación adopta lógicas diversas de acuerdo a: la antigüedad institucional y el tamaño de la base pesada de la investigación (masa crítica y complejidad institucional); el compromiso con las demandas del entorno regional-local y/o de planificación nacional en la definición de las áreas de conocimiento y el estilo de gestión y la modalidad del financiamiento.

Palabras clave: políticas; investigación; priorización, universidad; Argentina.

Introducción

Varios países de América Latina son escenario en los últimos quince años de intensos cambios socio-políticos y tecno-económicos impulsados por distintas corrientes de políticas, las cuales convergen -en principio y al menos desde un plano normativo- en una mayor presencia del Estado en la esfera social y la búsqueda de vías alternativas y/o innovadoras para el desarrollo. Por un lado, algunos analistas señalan la pervivencia de un modelo dominante en el plano internacional orientado hacia la competitividad y la promoción de las capacidades científicas y tecnológicas junto con la reformulación de las agendas de políticas del área a nivel regional, a partir de la incorporación de la preocupación por la inclusión y/o bienestar social (Casas, et. al., 2014, Alzugray, et. al., 2011). Por otra parte, diversas naciones renuevan el interés en el establecimiento de prioridades estratégicas y

posicionamiento a futuro en áreas de ciencia y tecnología o en mercados clave, como parte del consenso en torno a una de las principales directrices en materia de políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (Casas, et. al., 2014).

En sintonía con este panorama, las actividades de investigación y desarrollo (I+D) en la Argentina recuperan en los últimos años su papel estratégico, a través de una sostenida e incremental inversión en el sector¹. De allí que un espectro heterogéneo de políticas y programas de gobierno busquen incentivar dinámicas socio-productivas que se beneficien del conocimiento en sentido amplio y del científico en particular y que a su vez, incidan en la orientación y los sentidos de la actividad cognitiva. Paralelamente, se observa un mayor dinamismo estatal a través de la definición y financiamiento de áreas estratégicas para la innovación y el desarrollo. La temática forma parte de las agendas político-públicas de múltiples agencias gubernamentales y resulta observable en la proliferación de diversos dispositivos de financiamiento que procuran orientar la investigación hacia áreas socioeconómicas consideradas relevantes (Rovelli, 2015).

Desde el plano institucional, el estudio de la adopción de áreas prioritarias por parte de las universidades nacionales cobra relevancia para comprender: ¿por qué cambian las políticas de investigación científica en las universidades nacionales de la Argentina?; ¿en qué sentido y con qué lógicas y dinámicas se llevan a cabo las transformaciones orientadas hacia la priorización de la investigación científica?; y finalmente ¿qué obstáculos enfrentan estas políticas para cambiar? Una de las hipótesis que guía el trabajo afirma que, un número creciente de universidades nacionales promueven la orientación de la investigación, a través de lógicas diversas y en un marco dinámico, situacional y pragmático con las políticas públicas del área. Por otra parte, la priorización de la investigación adopta lógicas diversas de acuerdo a: la antigüedad institucional y el tamaño de la base pesada de la investigación (masa crítica y complejidad institucional); el compromiso con las demandas del entorno regional-local y/o de planificación nacional en la definición de las áreas de conocimiento y el estilo de gestión y la modalidad del financiamiento.

Territorio teórico y estrategia metodológica: dinámicas políticas e instituciones

Siguiendo un modelo analítico que hace especial hincapié en las dinámicas de la política de educación superior (DHEP), se propone indagar cómo cambia la política en función de dos dimensiones: *la situación política* (momento oportuno de cambio de política) y *las posibilidades políticas* (diferentes alternativas que los actores encuentran ante distintas situaciones) (Kauko,

¹ El gasto en I+D, en relación con el PBI, aumenta del 0,43% en 2000 al 0,58% en 2012. Mientras que el gasto en I+D, en U\$S por habitante, pasa de 33,90 en 2000 a 85,82 en 2013. Actualmente la Argentina es el país con más investigadores en la región, tres cada mil trabajadores, en relación con su población económicamente activa (RICyT 2014).

2013). El enfoque, centrado en las interacciones entre el gobierno central (y sus agencias gubernamentales) y las universidades, como también entre los distintos actores institucionales resulta relevante para comprender el contexto socio-político que en la Argentina favorece el cambio en las políticas de investigación.

Al respecto, a partir de la década de 1990, las políticas de Ciencia y Tecnología (en adelante, CyT) en la Argentina dan un importante giro en la gestión del sector, observable a partir de la introducción de las nociones de 'innovación' y de 'sistema nacional de innovación' (SNI). Conjuntamente, se crean programas y estructuras institucionales, entre los que destaca la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), donde predomina la intervención a través de la creación de fondos focalizados. Con relación al desarrollo de la investigación científica y la formación de recursos humanos en las universidades nacionales, las líneas de financiamiento del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) de la ANPCyT alcanzan una fuerte presencia en las instituciones, a través del financiamiento de becarios y subsidios para la promoción de la investigación. Por su parte, algunas agencias y organismos nacionales de promoción de la actividad científica y tecnológica reformulan su programación y funcionamiento y establecen como un requisito de apoyo a dichas actividades la existencia de criterios de prioridades regionales y sectoriales.

A comienzos del siglo XXI, la continuidad de ciertas políticas en torno a la innovación sumado a un papel más activo del Estado en la orientación de las mismas, refuerza la propuesta de ligar dicha noción con la apropiación social del conocimiento científico, a lo que se agrega la definición de prioridades y orientaciones estratégicas. A partir de 2007, con la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT), la focalización de las políticas públicas de CyT cobra mayor relevancia mientras que el territorio "está en el centro de algunos enfoques para el desarrollo inclusivo" (Casas, et. al., 2014:13)². En esa línea, el "Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva Argentina Innovadora 2020, 2012-2015" del MINCyT plantea "focalizar sus intervenciones en aquellos tópicos donde la ciencia y la tecnología han abierto nuevas oportunidades, aún no del todo aprovechadas" (Plan 2020, 2012: 22). Como resultado de diversas instancias de consulta y la participación de distintos actores, el Plan Argentina Innovadora 2020 establece seis grandes temáticas prioritarias: agroindustria, ambiente y desarrollo sustentable, desarrollo social, energía, industria y salud. Entre éstos últimos se identifican treinta y cuatro Núcleos Socio Productivos Estratégicos (NSPE) hacia donde orientar la investigación y el desarrollo científico y tecnológico.

² Por focalización de la política de CyT nos referimos –en términos amplios- a una estrategia que busca direccionar esfuerzos y recursos hacia la producción de impactos significativos en sectores sociales y productivos, a través del desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

En ese escenario, la situación política de la Argentina en los últimos años -que según Kauko (2013:8) resulta de los interjuegos entre el marco institucional del sistema de educación superior, el sistema político y el contexto socio-histórico- es favorable al cambio en las políticas de CyT con énfasis en la innovación y en particular, en los incentivos hacia la focalización que provienen de las agencias gubernamentales. En ese sentido, la cuestión de fijación de áreas/temáticas prioritarias para la investigación científica se expande a través de distintas agencias del campo científico-universitario y de dispositivos de promoción³. En líneas generales, en los dispositivos predomina la creencia de que la definición de los temas de investigación parte de las necesidades del entorno y de las posibilidades de potenciar la relación con la sociedad. Mientras que los criterios de evaluación de la investigación orientada parecen replicarse indistintamente tanto en el ámbito de las agencias gubernamentales como en el de las universidades nacionales. Así, predomina como especificidad de la política de fijación de áreas prioritarias, la incorporación de actores extrauniversitarios en los procesos de evaluación o bien la introducción de criterios de pertinencia. De igual manera, parece operar la referencia al privilegio del conocimiento inter/multi y/o transdisciplinar (Rovelli, 2015).

En relación con la dimensión analítica de *las posibilidades políticas* presentes en nuestro esquema de estudio, Kauko (2013:8) señala que las mismas refieren a la politización de ciertas cuestiones o bien a su reinterpretación en términos de conflicto o a la reorganización de los conflictos presentes en una institución (Palomen, 2003). Así, entiende a las posibilidades políticas a través de los conceptos de politización o fijación: el primero alude al momento en el cual los actores buscan o crean nuevas posibilidades; mientras que el segundo refiere al establecimiento de aquellas y al desempeño de acciones rutinarias y de acuerdo a viejas prácticas (Kauko, 2013:9).

Por otra parte, desde un plano de análisis organizacional, cada una de las universidades nacionales estudiadas despliega distintas políticas de orientación de la investigación. En ese sentido, las distintas lógicas institucionales, entendidas como sistemas de creencias asociadas a prácticas que predominan en un campo organizacional modelan las políticas a través de sus normas, valores y creencias. De allí que la investigación indague en este nivel de análisis a fin de complementar el estudio de las dinámicas en las políticas de educación superior.

³ Recientemente, los Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) del (FONCyT) de la ANPCyT, del MINCyT, cuentan desde 2013 con una línea específica orientada a proyectos de investigación científica y tecnológica en temas estratégicos identificados en el Plan Argentina Innovadora 2020. Por su parte, tanto la creación de los Proyectos de Investigación Orientada (PIO) entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y una contraparte asociada, por ejemplo una universidad nacional, como los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs), los cuales resultan de una asociación entre el CIN y el CONICET, buscan incentivar la definición de prioridades y orientaciones estratégicas para la investigación científica.

En relación con la estrategia metodológica, se trata de un estudio exploratorio basado en el relevamiento de documentos y normativas de políticas públicas y programas institucionales en las universidades nacionales orientados hacia la priorización y/o definición de estratégica de la investigación académica. Como resultado, se elaboró una matriz de datos sobre el conjunto de las universidades nacionales de la Argentina, a fin de conformar un mapa general en relación a cuáles despliegan dispositivos de orientación de la investigación y a través de qué tipo de estructuras institucionales lo llevan a cabo. Para ello, se analizaron los sitios web del área de ciencia y técnica de las universidades, los cuales fueron complementados con solicitudes de información a las respectivas secretarías y/o direcciones y la realización de entrevistas semi-estructuradas en profundidad con informantes clave y representantes y/o autoridades de dichas oficinas.

Dentro del conglomerado de instituciones de educación superior, la presente investigación toma los casos de las universidades nacionales dado que en ellas se concentra la mayor cantidad de recursos humanos vinculados a la actividad científica. Las universidades públicas nuclean al 80% de los estudiantes universitarios y el representan el 98% de los gastos totales realizados por las instituciones de educación superior en actividades científicas y tecnológicas (Lugones, et. al., 2010). Además, si bien reciben fondos del Estado gozan de considerable autonomía académica e institucional, asentada en la elección de las autoridades ejecutivas y en especial de las colegiadas (consejos superiores y directivos), de acuerdo al estatuto de cada universidad. Por otra parte, se han considerado para su análisis aquellos programas o líneas de financiamiento para la orientación de la investigación académica con fondos propios de las universidades nacionales. Es decir, no se han contabilizado los convenios y/o asociaciones con agencias gubernamentales y/o provinciales de ciencia y tecnología ni los fondos para la investigación provenientes de organismos externos.

¿Reforma o cambios consensuales?

Desde la recuperación democrática y la normalización institucional de la década de 1980, en las universidades de más larga tradición prevalece -en líneas generales- una política de amplia autonomía, donde los grupos de investigación consolidados moldean las agendas y convocatorias institucionales de investigación en función de sus propios intereses y prioridades⁴.

En los últimos años surgen diversos esfuerzos por orientar la investigación científica a partir de recursos financieros propios desde las universidades nacionales. Así, se despliegan políticas y/o

⁴ Sin embargo, la mayor parte de los recursos financieros para la actividad provienen de agencias nacionales y extranjeras, por lo que existe una fuerte penetración de criterios extrainstitucionales en la definición de parámetros y dinámicas para la actividad de CyT.

dispositivos de orientación, donde se seleccionan algunas temáticas, concentrándose los recursos humanos y económicos en áreas competitivas. Del relevamiento realizado surge que de un total de 53 universidades, 32 cuentan con subsidios para la promoción de la investigación con fondos propios de la institución y 20 fijan algún tipo de área de conocimiento o temática prioritaria/estratégica para financiar proyectos y/o becas de investigación. Entre estas últimas, 10 universidades despliegan una lógica amplia de definición de áreas estratégicas a partir de un abanico de temáticas prioritarias de investigación y desarrollo, fuertemente articuladas con el entorno y/o las actividades socioproductivas locales/regionales; mientras que en las 10 restantes prevalece una lógica más concentrada, al orientar de la investigación a través de líneas específicas articuladas con un conjunto de áreas o temas prioritarios.

A fin de clasificar a las universidades de acuerdo a sus lógicas de priorización, se toma en consideración la antigüedad de la institución. Así, se identifica a las universidades con más de 100 años de creación como instituciones de *larga trayectoria*, a aquellas que alcanzan más de 40 años y menos de 100 de creación como de *mediana trayectoria* y a las que tienen menos de 40 años de fundación, como de *reciente trayectoria institucional*. Por otra parte, se analiza el tamaño de la masa crítica o base pesada (Taylor, 2006; Clark, 1998) a través de la cantidad de docentes-investigadores y la complejidad institucional del área de CyT. Como indicador del primer punto, se toma en cuenta el número de docentes-investigadores en el Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores del Ministerio de Educación de la Nación⁵. Así, a los fines de esta investigación, se considera que cuentan con limitada base pesada aquellas instituciones que tienen menos de 500 docentes-investigadores en el PROINCE; mediana las que poseen entre 501 y 1.500 y amplia las que reúnen entre 1.501 y 2.500⁶, mientras que para medir la complejidad se considera la cantidad de unidades de investigación (Institutos, Centros y Laboratorios). Del relevamiento de estos datos se identificaron tres grupos de universidades: el A, con una larga trayectoria institucional, una amplia base pesada y una alta complejidad institucional en el área de CyT; el B con una mediana trayectoria institucional y una base y complejidad institucional mediana o limitada y por último el C, de reciente trayectoria institucional, con una limitada masa pesada y una pequeña o micro complejidad institucional.

5 A pesar de las restricciones presupuestarias y de los diversos impactos regionales, institucionales y disciplinares que adquiere en los últimos años, el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (PROINCE) de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación resulta un instrumento de política clave al lograr instalar criterios de evaluación homogénea entre los investigadores universitarios y fijar parámetros de antecedentes y productividad para los proyectos del sistema universitario nacional. Asimismo, genera y mantiene en el tiempo un sistema de información de una parte significativa de las actividades de las universidades nacionales. Sin embargo, no desconocemos que existen investigadores universitarios por fuera de este programa, quienes financian sus pesquisas con fondos de la universidad o bien externos.

6 La Universidad de Buenos Aires adopta un tamaño de mega-universidad dado que es la única institución que concentra más de 3400 docentes investigadores en el Programa.

Tabla 1. Lógicas de priorización y orientación de las temáticas de investigación por universidades nacionales

Lógica de priorización	Concentrada			Amplia			Total por grupo de universidad
	Nacional (Plan Argentina Innovadora 2020)	Regional-local	Mixta	Nacional (Plan Argentina Innovadora 2020)	Regional-local	Mixta	
Grupo A	2	1					3
Grupo B		2	2		1	4	9
Grupo C		3			4	1	8
Total por orientación de las temática	2	6	2	-	5	5	20
Total por lógica de priorización	10			10			20

Fuente: elaboración propia en base a datos estadísticos de las universidades, del Anuario de Políticas Universitarias (2012) de la SPU, documentación institucional de las universidades nacionales, entrevistas a autoridades y lineamientos del “Plan Argentina Innovadora 2020”.

Al respecto, en tres universidades de larga tradición, con líneas y equipos de investigación en distintas áreas (amplia/media masa de investigadores y una alta/media complejidad del sector científico) resulta más viable introducir temáticas prioritarias vinculadas con el entorno en convocatorias específicas antes que redefinir las líneas de producción de conocimiento existentes y consolidadas, las que -en mayor medida- buscan dialogar en el plano más nacional e internacional de las respectivas disciplinas. De allí que en general, las casas de estudio más antiguas, adopten una lógica concentrada de orientación de la investigación, al priorizar un tema único vinculado con la industria local pero afín a las temáticas priorizadas en el “Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva Argentina Innovadora 2020, 2012-2015”, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT) o bien un conjunto de áreas de relevancia institucional y social alineadas con dichas directrices.

En el caso de las universidades con una mediana trayectoria institucional y una base y complejidad institucional mediana/limitada se encuentra un espectro más heterogéneo de lógicas amplias y concentradas (5 y 4 casos, respectivamente) de direccionamiento de los subsidios para la investigación. No obstante, cabe destacar que de las universidades con una lógica concentrada, dos de ellas cuentan con la mayor base pesada y complejidad institucional de este grupo de casas de estudio. En relación con las áreas estratégicas seleccionadas, tres universidades de mediana

trayectoria institucional se orientan de manera preponderante hacia las temáticas de interés regional-local, mientras que el doble de instituciones prioriza temáticas de relevancia regional incluidas en el “Plan Argentina Innovadora 2020”, por lo que se observa cierta complementación entre los lineamientos nacionales e institucionales⁷.

Mientras que en las instituciones de creación más reciente, con una media/limitada masa de investigadores y una baja/micro complejidad del sector científico tienden a privilegiar una lógica amplia de orientación de la investigación (5 casos, en un total de 7 instituciones relevadas) que posibilite reunir -a través de marcado enfoque interdisciplinar- a las distintas líneas de investigación existentes. A través de una política institucional y comprehensiva de definición de áreas y/o temáticas estratégicas, las cuales si bien son renovables adquieren un carácter más estable, se busca principalmente fortalecer la articulación con las problemáticas del entorno y fortalecer áreas de interés institucional.

Con respecto a los estilos de gestión, en las 20 universidades nacionales con políticas de orientación de la investigación antes que un expandido “laissez faire” pueden observarse estilos más activos, en virtud del apoyo e incentivo a la investigación con identificación directa de las áreas a desarrollarse. Sin embargo, en líneas generales, la alta dependencia del financiamiento externo -estatal, privado y/o internacional- y de sus ciclos de ampliación y retracción tiende a confinar al dinamismo y la autonomía en la planificación del área (Taylor, 2006: 17).

Del relevamiento institucional realizado se desprende que en varias de las casas de estudio con lógicas concentradas de priorización de la investigación, las convocatorias en áreas o temas estratégicos reúnen un financiamiento globalmente más acotado en comparación con las convocatorias en temas abiertos (en muchos casos, duplican o bien triplican el financiamiento asignado a las primeras), siendo los recursos además notablemente más reducidos que en los instrumentos orientados de las agencias gubernamentales de CyT. De manera panorámica, las convocatorias de las universidades nacionales para subsidios de investigación en áreas estratégicas destinan un abanico de recursos financieros que comprende desde los US\$ 9600 hasta los US\$100.800. En general, la asignación financiamiento por proyecto varía desde los US\$2.400 hasta los US \$7.200 anuales.

⁷ Las siguientes áreas, destacadas en el “Plan Argentina Innovadora 2020”, son las que se incluyen más frecuentemente en los subsidios para la investigación estratégica de las universidades con mediana trayectoria institucional: sustentabilidad y medio ambiente, agroindustria, energía, salud y en desarrollo social, el área de educación.

Por otra parte, dentro de las universidades con lógicas amplias de orientación de la investigación encontramos que los recursos para la actividad se otorgan a través de: la extensión de la dedicación de los docentes, la distribución de un considerable financiamiento entre un acotado número de programas de investigación y la asignación generalizada de recursos entre distintos los proyectos de la institución en temáticas estratégicas muy extensas y variadas, lo que en algunos casos lleva a cierta atomización o dispersión de los mismos—“metáfora de la regadera” (Vasen, 2013). En este último caso, la amplitud de las temáticas seleccionadas dispersa la asignación estratégica de recursos y las asemeja a aquellas instituciones que optan por no priorizar áreas de investigación.

Tabla 2. Dinámicas en las políticas de priorización de la investigación en universidades nacionales de la Argentina

	Situación política favorable al cambio
Posibilidades políticas estables	Dinámica de cambio consensual. Rutinización/Isoformismo
Posibilidades políticas politizadas	Dinámica de reforma

Fuente: elaboración propia en base a Kauko (2013).

Retomando el planteo teórico sobre la situación política favorable al cambio a nivel nacional y las posibilidades políticas de las instituciones, el cuadro 2 identifica dos tipos de dinámicas en las políticas de priorización de la investigación en las universidades nacionales de la Argentina. La primera consiste en una dinámica de cambios consensuales, la cual sin una politización adecuada puede acarrear cierta rutinización en la orientación de la investigación o bien un mero isoformismo con las tendencias de política nacional pero sin un sustantivo redireccionamiento de la producción de conocimiento hacia las demandas nacionales, regionales y/o locales. En los casos institucionales analizados e identificados con esta dinámica, observamos que si bien existe una definición de áreas o temáticas estratégicas -ya sea a través de una lógica amplia o concentrada- no se desarrolla una actualización regular de las mismas, con participación e interacción entre los actores universitarios y del entorno, por lo que resulta predominante el papel de la comunidad científica tanto en la determinación de prioridades y estrategias como en la evaluación de los proyectos (Versino y Roca, 2010: 8). Sumado a lo anterior, un limitado financiamiento confina a la investigación en áreas estratégicas a un lugar secundario dentro de la institución e indirectamente, a los investigadores que opten por estas líneas de financiamiento a un circuito de producción de conocimiento de menor legitimación institucional.

Finalmente, la segunda dinámica de reforma describe a aquellas universidades donde existe una alta politización/problematización de la definición de áreas prioritarias de investigación, lo que lleva a que

las políticas institucionales expresen posibilidades nuevas y dinámicas para el sector. Del relevamiento realizado se observa que las universidades identificadas con esta dinámica, con lógicas amplias y/o concentradas de orientación de la investigación, presentan una renovación periódica y consensuada de las temáticas seleccionadas entre actores institucionales y del entorno, innovan en los dispositivos de evaluación de los proyectos y ofrecen un financiamiento considerable, o al menos equiparable al de los subsidios en temas abiertos para el desarrollo de la investigación.

Consideraciones finales

Como parte de corrientes múltiples de políticas, la cuestión de fijación de áreas/temáticas prioritarias para la investigación científica se expande a través de distintas agencias, instituciones del campo científico-universitario y dispositivos de promoción. Así, las interacciones cada vez más complejas entre ciencia académica y desarrollo económico-social generan nuevas configuraciones institucionales e interrelaciones entre los actores involucrados. En este escenario, las universidades nacionales analizadas promueven la orientación de la investigación, en un marco más dinámico, situacional y pragmático y a través de lógicas diversas.

El estudio de las relaciones entre los lineamientos favorables en el plano de la política nacional hacia la orientación de la investigación científica y las posibilidades políticas de las universidades nacionales de priorizar la investigación académica ofrece un marco de análisis interesante para analizar el cambio. Alrededor de 20 universidades nacionales han sido receptivas a las tendencias predominantes en las políticas de CyT hacia la definición de áreas/temáticas estratégicas. De acuerdo a su antigüedad, base pesada y complejidad institucional han adoptado lógicas amplias o concentradas de orientación de la investigación y mayores compromisos con problemáticas regionales-locales y/o nacionales. Por otra parte, los estilos de gestión se muestran activos aunque en muchas de estas instituciones, las capacidades institucionales de financiamiento pueden fortalecer o bien debilitar dichos esfuerzos.

A partir del enfoque de las dinámicas es posible identificar los obstáculos que enfrentan las políticas de educación superior cambiar. Si bien puede existir una situación favorable a nivel nacional hacia la priorización de la investigación, la participación de los actores universitarios y del entorno en la definición de las temáticas estratégicas, la innovación y ampliación de los criterios de evaluación y un financiamiento adecuado resultan clave para lograr una dinámica de reforma e innovación antes que cambios consensuales y marginales que se implementan de manera rutinaria.

Bibliografía

- ALZUGARAY, S., MEDEROS, L. y SUTZ, J. (2012). Building Bridges. Social inclusion problems as research and innovation issues. En *Review of Policy Research*, vol. 29, nº 6, pp. 776-796.
- CASAS, R., CORONA, J. M. y RIVERA, R. (2014). Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina: entre la competitividad y la inclusión social, presentado en el Seminario del Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes, 13 de mayo, Quilmes. Aceptado para publicación en: KREIMER, P. ARELLANO, A. VESSURI, H. Y VELHO, L. (eds.9, *Perspectivas Latinoamericanas en el Estudio Social de la Ciencia, la Tecnología y el Conocimiento*, Red Cyted, FCCyT, Siglo XXI (en prensa).
- KAUKO, J. (2013). Dynamics in Higher Education Politics –a theoretical model. En *Higher Education*, 65(2) 193-206.
- LUGONES, G., HURTADO, D. MALLO, E. BÁZQUE, H. Y ALONSO, M. (2010). Informe Nacional Argentina. En *El Rol de las Universidades en el Desarrollo Científico-Tecnológico en la década 1998-2007*. Santiago de Chile, Chile: CINDA.
- PALOMEN, K. (2007). Politics or the political? An historical perspective on a contemporary non-debate. *European Political Science*, 6 (1), 69-78.
- ROVELLI, L. (2015) Un modelo para armar: áreas prioritarias e investigación en universidades nacionales. En *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, UNER, en prensa.
- TAYLOR, J. (2006). “Managing the unmanageable: the Management of Research in Research-intensive Universities”. *Higher Education Management and Policy*. Volume 18, Nº 2.
- VASEN, F. (2013). Las políticas científicas de las universidades nacionales argentinas en el sistema científico nacional. En *Ciencia, Docencia y Tecnología, Año XXIV, Nº 46*.
- VERSINO, M. Y ROCA, A. (2010). Producción y legitimación de conocimientos en las instituciones públicas de educación superior: políticas de ciencia y tecnología y evaluación de la investigación académica. En *VIII Jornadas Latinoamericana de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (ESOCITE)*. Buenos Aires: Argentina.

Fuentes

- MINCYT (2012). *Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Argentina Innovadora 2020*.
- MINCYT (2012). *Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Argentina Innovadora 2020*. RED DE INDICADORES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (RICYT) (2014), *Indicadores por país, Argentina*. Disponible en: <http://db.ricyt.org/query/AR/1990,2012/calculados> [Consulta mayo de 2015].
- SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2012). *Anuario de Estadísticas Universitarias Argentina 2012*.

